



MISION PERMANENTE DEL ECUADOR  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

DISCURSO DE SU EXCELENCIA  
DOCTOR ALFREDO PALACIO,  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR,  
EN LA SEXAGESIMO PRIMERA ASAMBLEA GENERAL  
DE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, 20 de septiembre 2006

**Señora Presidenta  
Señores Delegados**

**El sistema bipolar mundial, del cual nace la Organización de las Naciones Unidas, murió con la Guerra Fría. El siglo XXI exige al mundo una nueva mirada sobre el concepto del Derecho Internacional y la relación entre pueblos y Estados.**

**Hace un año, Ecuador planteó la necesidad de avanzar hacia un nuevo orden mundial sobre tres bases: economía, derecho internacional, y biología. La necesidad se ha convertido en imperativo urgente. Convocamos al planeta a inaugurar ese nuevo trípode, que incluye la biología.**

**Nunca ha habido tanto dinero disponible, sin embargo la pobreza sigue creciendo, el hambre y la miseria cobran vidas humanas cada día. La vida de la tierra se deteriora.**

**La reproducción armónica del ser humano se encuentra amenazada, sin que el mundo –ni siquiera los países desarrollados- hayan encontrado una respuesta responsable.**

**Perduran enormes zonas en África subsahariana, sectores de América Latina y Asia, en las cuales millones de seres humanos se encuentran al borde de la extinción.**

**Mientras en Japón, Hong Kong e Islandia, la esperanza de vida al nacer supera los 80 años, en Botswana y Lesotho apenas supera los 36.**

**Mientras en Suecia, Singapur, Dinamarca, Islandia y Noruega, la tasa de mortalidad no rebasa 4 por 1.000 nacidos vivos, en Sierra Leona, Níger o Liberia sobrepasa los 235.**

**Es necesario garantizar una mayor equidad en los gastos de la salud planetaria, para superar la enorme diferencia de unos pocos dólares per cápita que se invierte en los países pobres y los miles de dólares per capita en el mundo desarrollado.**

**Han pasado cinco años desde la declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y se ha hecho muy poco para alcanzarlos. El limitado acatamiento de los países más desarrollados de contribuir con el 0.7% de su PIB al progreso de las zonas más pobres ha incidido gravemente en esta situación.**

**El subdesarrollo, señora Presidenta, es un problema global, de la misma manera que <sup>10</sup> es la sana reproducción de nuestra especie, amenazada por problemas económicos, políticos y militares.**

**Los países más atrasados no cuentan con recursos para elevar su educación y cultura, como la salud colectiva lo exige. El creciente pago de la deuda externa impide a nuestros pueblos invertir en su desarrollo.**

**Para los países subdesarrollados, el servicio de la deuda externa, continúa siendo un dogal que absorbe el ahorro interno y reduce las posibilidades de la inversión social y productiva.**

**Lejos de superar el problema, las sucesivas refinanciaciones se convierten en nuevos eslabones para prolongar una cadena que atenta contra el desarrollo, el progreso económico, el sentido ético de la vida y el destino de la humanidad.**

Por esta razón, Ecuador apoya la Iniciativa del Reino Hashemita de Jordania para crear un Grupo de países de ingresos medios con altos niveles de endeudamiento, que juntos puedan encontrar soluciones creativas y de largo plazo.

Los países más necesitados están marginados de la inversión en investigación y de los descubrimientos médicos.

El fenómeno de la migración ha cobrado dimensiones inéditas. Más de 200 millones de personas están refugiadas fuera de su país de origen. La migración es causa de destrucción familiar y deterioro cultural, que impiden una reproducción saludable de las nuevas generaciones y adecuado manejo de la vejez.

Es necesario que los países asuman compromisos vinculantes en defensa de los derechos humanos de los migrantes. Por ello, saludamos la Reunión de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo, evento multidimensional que compromete la decisión política de los países de origen y de acogida.

La guerra afecta al planeta entero. Las tasas de mortalidad se elevan, no solo por las víctimas directas, sino por la destrucción de la infraestructura.

Problemas étnicos y religiosos, o simples apetencias económicas, conducen a prácticas genocidas.

La paz mundial, la vigencia de los derechos humanos, el respeto entre Estados, son principios que nutrieron el surgimiento de las Naciones Unidas.

El mundo ha mirado absorto el desangre brutal de pueblos, consecuencia de la resolución de los conflictos por la vía armada, y la insuficiente competencia de la Comunidad Internacional de la Organización de Naciones Unidas para encontrar soluciones conforme a Derecho.

Apoyamos la resolución que adoptó el Consejo de Seguridad y los esfuerzos del señor Secretario General para comprometer a todas las partes contendientes en el cumplimiento del cese al fuego y el retiro a las fronteras previas al último conflicto.

La comunidad internacional y los más altos organismos multilaterales no han podido encontrar caminos diplomáticos para solucionar estos conflictos de manera rápida y efectiva. Eso quiere decir, señora Presidenta, que algo merece ser perfeccionado en la estructura de estos organismos, incluido nuestro propio sistema de Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad ya no es expresión de un equilibrio mundial. Hoy, solo se representa a sí mismo. Por ello tiene que ser reformado y democratizado.

A inicios del tercer milenio, es inconcebible que la vida de millones de hombres, de pueblos enteros dependa del veto de tal o cual Estado, y desde una óptica geopolítica unilateral.

Las nociones de la paz y de la guerra vuelven al centro de reflexión de la seguridad y supervivencia planetaria.

La seguridad del planeta, de los pueblos, de los Estados y naciones, solo será duradera si se siembra en salud, en educación, en desarrollo. Si se siembra en la paz.

**Sentar las bases para la paz verdadera es la mayor obligación moral de toda la humanidad. La alternativa es la creciente inseguridad, alimentada por la miseria y el miedo.**

**La Comisión para la Consolidación de la Paz; el inicio del Consejo de Derechos Humanos, del cual el Ecuador es miembro; y las reformas que se están introduciendo en la Secretaría y en los órganos administrativos de la ONU, son pasos importantes, pero –todavía- insuficientes.**

**Mi país considera que la reforma del sistema incluye el fortalecimiento de la Organización Mundial de la Salud, de su liderazgo, de su lucha contra la miseria y los efectos biológicos que provoca.**

**Estimular iniciativas locales, nacionales y regionales para implementar un sistema de salud mundial totalmente descentralizado.**

**Esto permitirá el desarrollo de sistemas y modelos de salud capaces de garantizar beneficios explícitos a todos y cada uno de los habitantes del planeta.**

**El Aseguramiento Universal de Salud es una estrategia válida para garantizar el acceso a un sistema integral de salud en las naciones en desarrollo, al mismo nivel del alcanzado en los países desarrollados. Ello eliminará la vergonzosa asimetría que se traduce en desequilibradas estadísticas de salud, que diferencian a distintos segmentos de nuestra especie.**

**Para llevar adelante éstos y otros importantes programas de salud, es fundamental movilizar grandes recursos financieros, que deben provenir de la cooperación internacional, de los propios países en desarrollo y también de los llamados donantes.**

**El cumplimiento de las Metas del Milenio, en este siglo, es una política de Estado para el gobierno del Ecuador.**

**Garantizar la vigencia de los Derechos Humanos. Luchar, contra delitos de renovada gravedad, como la trata de personas y la explotación sexual de niños y niñas.**

**En el plano interno, en este año hemos fortalecido la legislación, para penalizar estos delitos, y sobre todo, se han tomado medidas de política económica para recuperar recursos provenientes de la explotación petrolera, que darán sostenibilidad a la inversión social y productiva, mejorando las condiciones de vida de los ecuatorianos menos favorecidos.**

**Por vez primera en Ecuador, existen fondos para la investigación científica y tecnológica, para la producción de conocimientos.**

**Ecuador está comprometido con el fortalecimiento de las relaciones Sur-Sur, y otorga relevancia a la integración regional, especialmente, de la Comunidad Andina de Naciones y MERCOSUR, actores fundamentales en la construcción de la Comunidad Sudamericana de Naciones.**

**Ecuador promueve todas las condiciones necesarias para acordar tratados comerciales con todos los países de la tierra, basados en principios que respeten la preservación de áreas sensibles de la producción nacional, garantizar la seguridad alimentaria, precautelar la diversidad biológica y la información genética.**

Ecuador ha mantenido una consecuente lucha contra el narcotráfico y sus delitos conexos, razón por la cual consideramos que tenemos derecho a solicitar al Senado de EEUU renovar el sistema de Preferencias Arancelarias Andinas, como estímulo a la producción y exportación lícitas.

Ecuador mantiene los principios que guiaron el nacimiento de la Organización Mundial de Comercio, y espera una feliz superación de los obstáculos que ha enfrentado la Ronda de Doha, para su plena vigencia, particularmente en lo que concierne a la eliminación de los subsidios a la exportación de los productos agrícolas.

Nuestras relaciones con México, Centroamérica y El Caribe revisten particular importancia. Simultáneamente, impulsamos una dinámica relación con los países de la Cuenca del Pacífico.

Con los países árabes y africanos, en el marco de la Comunidad Sudamericana de Naciones, iniciamos encuentros regionales que tienen por meta fortalecer el diálogo político, la cooperación y el comercio recíproco. Para nuestro país fue muy grato recibir a los Ministros de Economía y Áreas Conexas de los Países Árabes y de América del Sur, y juntos delinear una estrategia para fortalecer nuestras relaciones en materia económica, comercial y de inversiones.

En el caso de los países africanos, mi país participará -al más alto nivel- en la Cumbre **que tendrá lugar en Nigeria en el mes de noviembre de este año.**

Ecuador, igualmente, da gran importancia a los mecanismos de concertación política como el Grupo de los 77 y el Movimiento de los Países No Alienados, cuya XIV Cumbre acaba de culminar en La Habana.

Para concluir, deseo extender mi más sincero agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, señor Kofi Annan, por la gran labor realizada al frente de la organización, a pesar de las dificultades que ha debido enfrentar, incluyendo las de orden financiero.

El mundo confía en que el nuevo Secretario General pueda continuar esta labor y concretar los procesos de reforma de las Naciones Unidas, con el compromiso de **todos sus integrantes, especialmente de los países más desarrollados.**

Gracias Señora Presidenta